

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12799** *Resolución de 5 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Constantí (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 160 de 17 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de personal laboral en la categoría de recepcionista polideportivo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7692, de fecha 24 de agosto de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Constantí, 5 de septiembre de 2018.—El Alcalde, Oscar Sánchez Ibarra.